

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ
ACTA No. 10
SESION ORDINARIA**

FECHA: 13 de Noviembre de 2012
HORA: 9:00 a.m. horas
LUGAR: Dirección de Sede Unisalud

ASISTENTES:

Prof. Jimmy Matiz Cuervo	Delegado de la Vicerrectoría de Sede - Presidente
Sr. Pablo Emilio Pinto	Representante de los Empleados Administrativos Sede Bogotá
Prof. Héctor Miguel Aldana Alfonso	Representante de los docentes pensionados
Prof. Oscar Oliveros	Director de Bienestar Universitario
Dra. Silvia Peña Cuellar	Directora UNISALUD Sede Bogotá Secretario
Dra. Marina Mora Zamora	Invitada, Jefe Administrativa y Financiera Unisalud Btá.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 09 de 2012
4. Asuntos de la Señora Vicerrectora
5. Asuntos de la Dirección de Sede
 - 5.1 Presentación anteproyecto de presupuesto.
 - 5.2 Informe financiero y contable
 - 5.3 Estado de la Red de Prestadores de Servicios de Salud.
 - 5.4 Elección representantes CAS.
6. Asuntos Integrantes del CAS
7. Varios (Revisión de compromisos)

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Siendo las 9:10 am se realiza verificación de quórum y se da inicio a la sesión, Dra. Silvia Peña refiere las siguientes novedades Prof. Genaro Sánchez se excusa por cruce de reunión, y el Sr Jorge Ruiz Representante de los pensionados y administrativos, excusa por su estado de salud, Prof. Rodolfo Velásquez se excusa por agenda pendiente por cambio de fecha de CAS. El Prof. Jimmy Matiz ha sido delegado por la Vicerrectoría mediante oficio de fecha 13 de Noviembre de 2012, anexa ésta acta.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se da lectura a orden del día por parte de la Dra. Silvia Peña, se da aprobación por los participantes, Dra. Peña propone una rápida presentación por parte de los representantes ya que el Prof. Oscar Oliveros no había asistido a las sesiones del CAS. Prof. Oscar Oliveros se excusa por no haber asistido a las reuniones en los meses de septiembre y octubre, debido a que se cruzaba con otra reunión, afirma que en adelante asistirá si continúa la programación del primer martes de cada mes.

3. APROBACION ACTA No. 09

Se somete a aprobación el acta 09, El Sr Pablo Pinto solicita se corrija un párrafo del acta. Los integrantes aprueban el acta 09 y tan pronto sea corregido el párrafo se remitirá para el registro de firmas.

4. ASUNTOS DE LA SEÑORA VICERECTORA:

Prof. Jimmy Matiz, en principio no tiene asuntos, sin embargo comenta que la Universidad tiene presente el tema del Hospital Universitario, de la misma manera está en la búsqueda de estrategias y opciones que tengan que ver con la consecución de un hospital para la Universidad, en este sentido aún no es claro como el planteamiento de las opciones de potenciar el hospital universitario en Santa Rosa, pues cabe la posibilidad de proyectar una alianza estratégica con Unisalud, y de esta manera favorecer todas las área de salud de manera en que se vincule Unisalud directamente en éste proyecto.

Prof. Aldana pregunta al Prof. Jimmy delegado de la Vice frente a los comités de trabajo Unisalud direccionados por el Prof. Julio Colmenares para tocar los temas de la situación financiera de Unisalud. Sr Pinto explica que éste comité decidió convocar a varias personas de la comunidad universitaria que tuvieran experiencia o hubieran sido parte de la administración de Unisalud, estas mesas si bien se conformaron no funcionaron, pues pocas veces se citaron por poca articulación por parte de la Dirección de Sede en su momento. De la misma manera se conformo un comité pro defensa de Unisalud en donde varios entes de la universidad se reunieron para presentar propuestas a la rectoría. Sería oportuno que se retomara.

Dra. Peña, participo en las mesas de trabajo en donde se percibió poca claridad en la dinámica de trabajo, propone que si se retoman sea para trabajar temas puntuales, teniendo en cuenta cuales son los puntos clave según el estudio de CID, que sea práctico, dinámico y de más resultados. Prof., Jimmy manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la Dra. Peña sin embargo sugiere que en la retoma no se realicen reuniones periódicas si no que se seleccionen temas y se inviten a expertos que puedan dar aportar al análisis de los mismos.

Sr Pinto recuerda que habían temas puntuales como los medicamentos genéricos, se esperaba contar con los profesionales para conceptual de manera asertiva frente al uso de ellos, así como en su momento el Prof. Acuña propuso que varios de los profesionales de esta área pudieran colaborar para tratar de desempantantar ese problema. Y así sucesivamente temas puntuales gestionarlos con las personas. Prof. Jimmy, propone rescatar las tareas que quedaron de las mesas de trabajo para poder analizar con los expertos que se convocarían en el momento.

5. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE:

Dra. Peña continua con asuntos de la Dirección, manifiesta que el ante proyecto del presupuesto se expondrá tal como se remitió a la Universidad. Prof. Aldana manifiesta que gestiono junto con la Dra Marina Mora ante la Oficina de Planeación Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia el tema de nómina y arriendos, obteniendo pocos resultados, pues verbalmente la Universidad manifiesta que no es posible realizar estos pagos. Sr Pinto pone en contexto al Prof. Oliveros, en cuanto a los actos administrativos que no se han encontrado frente al pago de los gastos mencionados. Dra. Peña aclara que la Vicerrectora envió oficio y se retomará en varios.

5.1 Ante proyecto de presupuesto

Dra. Silvia Peña invita a los asistentes a revisar el presupuesto final, Dra. Marina Mora manifiesta que atendiendo la sugerencia del señor Ruiz, se realizó el comparativo del presupuesto entre los años 2009 al 2011 y la proyección del 2012 para hacer el estimado para la vigencia 2013. En tal sentido se presenta el comportamiento de los rubros de ingresos y gastos en cada año. Para los rubros se ingresos se analizo el comportamiento, con lo que se pudo definir la proyección de cada unos de los rubros rentísticos, así: para la venta de servicios a particulares se tuvo en cuenta la ejecución histórica, para los rubros correspondientes a Aportes, se observa que los de mayor incidencia son los aportes de pensionados seguido de los aportes de afiliados activos y el de patrón, para su proyección se incremento el 3% correspondiente al IPC esperado teniendo como base la ejecución de ingresos a diciembre de 2012. En cuanto a los recursos de capital se proyectó teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en relación una reducción que para el caso de la Sede Bogotá quedó en -46% con relación a los proyectados para la vigencia 2012.

Prof. Aldana pregunta por las transferencias que se realizan a las otras sedes?, la Dra. Mora explica que estos no aparecen en el presupuesto, lo que se hace desde la Sede es disminuir el rubro del

ingreso excedentes financieros y del gasto (servicios asistenciales), Dra. Peña señala que este rubro afecta el balance general.

Para la proyección de presupuesto de gastos, igualmente se hizo la comparación entre los años 2009 al 2011 y la proyección del 2012. Para los gastos de nómina y los inherentes con base en la ejecución a diciembre de 2012 se incrementó el 3% del IPC según directriz del Nivel Nacional. Los gastos generales entre los cuales se encuentran la compra de bienes (equipos, materiales y suministros), se proyectaron con base en las necesidades reportadas en cada área y el incremento del IPC autorizado del 3%, igual procedimiento se hizo con la compra de materiales y suministros. Se analizaron los rubros de mayor ejecución dentro de los cuales se encuentra Remuneración Servicios Técnicos, Medicamentos y el de Servicios Medico Asistenciales en razón a la suscripción de compromisos hasta febrero de 2013.

Para el punto de medicamentos y contratación IPS, se proyecta una reducción en costos desde la negociación, Sr Pinto pregunta por la garantía de la calidad de los medicamentos, Dra. Peña manifiesta que es garantizable en la medida en que la negociación se realizará con la participación de profesionales en la materia. De la mano con esto se trabaja en la negociación de las IPS de mayor frecuencia de uso con la misma estrategia de medicamentos asegurándole una contratación permanente en el tiempo de la mano con la optimización de los recursos.

Prof. Aldana manifiesta que en cuanto a la oportunidad en la prestación del servicio de las IPS se ha desmejorado y que esto hay que trabajarlo desde la negociación. Dra. Peña manifiesta que la oportunidad no solo ha desmejorado en Unisalud, en general en el sistema general de seguridad social, sin embargo es importante que en éste comité se conozca que Unisalud no es atractivo para las IPS, ya que a pesar de que haya una facturación importante no se logra cumplir con las expectativas de las IPS comparado con las EPS grandes del Distrito. Sr Pinto manifiesta que pese a que el panorama en la negociación no es favorable en cuanto a la oportunidad, si es importante señalar que el servicio en Unisalud es bueno y que de la mano con el comentario que inicialmente hizo el Prof. Matiz, si es importante proyectar La posibilidad de articular el hospital Universitario con Unisalud.

Dra. Peña, manifiesta que la negociación óptima más la racionalización del gasto en salud en cuanto al uso de los servicios y el fortalecimiento de los programas de PYP. Sr Pinto manifiesta que en definitiva el problema en Unisalud es cultural por que los usuarios están acostumbrados a ser tratados directamente por el especialista esto en cuanto al fortalecimiento de los programas de PYP, pues se va dificultar la toma de conciencia, por ello la sugerencia es que a la par con las estrategias a adoptar se tengan en cuenta acciones encaminadas a educar y concientizar al usuario.

5.2 Informe financiero

A septiembre de 2012, en primera instancia se elaboró un comparativo de la ejecución del presupuesto de mismo periodo del 2011, observando un incremento de los ingresos del 6% y una disminución del gasto del 4%, lo cual refleja una leve mejoría en las finanzas de la Unidad.

Seguidamente se presenta el análisis de la ejecución del presupuesto a septiembre de 2012, cuya ejecución de ingresos está en el 77% superior en dos puntos a la esperada en el periodo del 75%. Entre los ingresos corrientes, la Venta de Servicios a Universidades Públicas es el de mayor participación con un 3.4% del total de ingresos. En el rubro de Aportes de Afiliados, Patrón y Pensionados con una ejecución del 73% presentarán su repunte en diciembre con el pago de primas y vacaciones. Los recursos de capital ya están incorporados en 95%, lo que falta se ejecutará en la medida que se requiera equilibrar el presupuesto.

La ejecución del presupuesto de gastos en 78% superior en tres puntos a lo esperado de 75%, en el entendido que la mayoría de contratos con la red de prestadores y otras órdenes contractuales para mantenimiento están suscritas hasta febrero de 2013. Se presenta la facturación acumulada a septiembre de 2012, en la cual las IPS grandes representan el 64% y las demás con 36%. Las cuentas por pagar que tenemos representan el 14% frente al total facturado.

Igualmente se presenta el comportamiento de la facturación del operador logístico, la cual ha estado entre 500 y 600 millones mensuales durante la vigencia, y la de la red de prestadores en mil y dos mil millones de pesos.

5.3 Estado de la Red de prestadores

Dra. Peña informa que la Red Externa de Unisalud está contratada hasta febrero del 2013, sin embargo con la Clínica Marly el comportamiento de ejecución ha sido diferente pese a que se han presentado eventos de alto costo que terminaron desbordando la ejecución planeada hasta la fecha antes descrita, por lo anterior se realizará una adición, ya se paso la propuesta a contratación nacional, teniendo en cuenta el rubro.

Los demás contratos están marchando sin inconveniente, Sr Pinto manifiesta preocupación por vencimiento de la totalidad de los contratos el 28 de febrero, pues históricamente Unisalud se ha sufrido crisis en la prestación de servicios en la Red, por el proceso contractual. Y pregunta si es posible que no todos los contratos se venzan en la misma fecha?, pues sería una forma de evitar la crisis.

Dra. Peña, informa que la semana pasada se reunieron con contratación Sede Bogotá con el fin de agilizar el proceso precontractual, desde la Sede se están realizando planes de contingencia para garantizar la contratación oportunamente, desde Aseguramiento se han realizado ajustes en su estructura para poder fluir en este tema contractual. Sin embargo las fechas no se pueden cambiar debido a que no es posible comprometer vigencias futuras en el presupuesto.

Sr Pinto, pregunta por la base de aseguramiento enviada?, pues en la columna 48 no es específico si se va a contratar la IPS acción salud, es una entidad que ha presentado demasiadas quejas e inconsistencias en el servicio, no estaría de acuerdo de ser así con esa contratación. Dra. Peña informa que ésta IPS, no se va a contratar y que una vez expire la vigencia el contrato no va más, Sr Pinto solicita se revise la información de la base enviada.

Dra. Peña informa que se logró contratar IPS primer nivel en Villavicencio llamada ama y asociados plenitud, ésta IPS prestará servicios de medicina general, se logro hacer un orden de prestación de servicios desde 6 de noviembre hasta el 28 de febrero 2013. Sr Pinto, pregunta ¿Se descarta el vínculo con la estación Roberto Franco? Dra. Peña si, por inconvenientes en general.

5.4 Elección de representantes de Comité Administrador de Sede:

Dra. Silvia Peña, Se realizaron las votaciones bastante normales, acogida interesante respecto a los pensionados, presenta la resolución número 158 del 6 de noviembre del 2012 del nombramiento de los representantes del Comité Administrador de Sede, como representante Principal de los pensionados Prof. Héctor Miguel Aldana como y Suplente Prof. Cecilia Jiménez de Díaz. Total votos 85, en blanco 3 votos. Dra. Peña pone en consideración adquirir una copia de ésta resolución.

De la misma manera para los empleados públicos, administrativos y trabajadores oficiales, la plancha uno estaba Aura Stella Niño principal y José Isidro Peña Muñoz como suplente y en la Segunda plancha José Villamizar Figueroa y francisco Marín como suplente, estos últimos fueron elegidos con 134 votos a favor, de un total de 239 votos, Dra. Peña informa que ya se envió el acta por correo electrónico a los representantes de los pensionados y el acta de los activos se encuentra publicada en la página Web de la Universidad por la secretaria general de la misma.

Sr Pinto manifiesta que frente al proceso de elección no hubo representación de los docentes activos para estas representaciones, se ha mencionado en éste comité, solicita que se busque la manera de motivar la participación de los docentes. Adolece de la participación, solicita al Prof. Jimmy Matiz, que se gestione desde el CAS, ante los consejos de sede para motivarlos. Prof. Beatriz Martínez, representante de los docentes consejo de sede, Alonso Correa, representante consejo superior, Mario Hernández, representante del consejo académico. Prof. Aldana sugiere hacerlo con copia al señor rector para que convoque. Sr Pinto manifiesta que el mismo acuerdo 024 no aclara el actuar frente a la representación de los profesores activos. Prof. Jimmy, comenta que si bien se ha realizado una revisión frente al acuerdo 024, se debería estudiar en éste comité para elevar la petición a la rectoría. Prof. Aldana manifiesta hace un recuento histórico frente a los ajustes y a la propuesta que se 'paso a la Junta Directiva Nacional y desde allí se negaron los cambios, Prof. Jimmy propone retomar el ajuste

del acuerdo para poder enviarlo nuevamente aprovechando la nueva administración puede tener eco la propuesta.

VARIOS:

Dra. Peña: Da lectura a oficio en donde se informa desde la gerencia nacional las transferencias presupuestales para apalancamiento de las sedes de Unisalud. (Adjunto oficio), resumen desde el año 2010 y estrategias realizadas por cada sede para disminuir los gastos.

Sr Pinto manifiesta que las estrategias de ahorro no son claras, solicita un comparativo de ingresos y gastos de la sede en donde se pueda evidenciar las estrategias y el impacto de las mismas frente al ahorro en el gasto en salud y hacer una comparación proporcional con Bogotá.

Prof. Jimmy pregunta por el estado financiero de Unisalud Nacional, si está publicado en la página Web, Dra. Peña manifiesta que no tiene conocimiento por tanto propone traer a la próxima sesión el comparativo solicitado para exponerlo. Prof. Aldana manifiesta que la discusión es importante pero que las transferencias no deben ser motivo de análisis aquí en el CAS, 'pues este estamento no tiene voz y voto en las decisiones que ya aprobó la Junta Directiva Nacional, por ejemplo con la 'propuesta del ajuste al acuerdo 024 se paso a la JDN pero desde allí se negó.

Prof. Jimmy, manifiesta que puede que éste análisis llegue a la Junta Directiva Nacional y pueda impactar de manera beneficiosa para Bogotá.

Dra. Peña, informas que la rectoría hace una solicitud formal a la vicerrectoría para eximir a Unisalud de los pagos de arriendo, vigilancia, servicios públicos y nómina. La respuesta de 11 octubre 2012 manifiesta que de conformidad con lo establecido en el inciso 3 artículo 57 de la ley 30 de 1992, modificado por el artículo 1 de la ley 647 del 2001 el carácter especial del régimen de las universidades estatales y/o oficiales comprende la organización entre otros de su sistema seguridad social en salud, será organizado y administrado de manera auto sostenible. (Adjunto respuesta).


Sr Pinto, manifiesta que hay que abogar para que la Universidad reconozca a Unisalud Bogotá como parte de sus responsabilidades.

Dra Peña si la Universidad mira a Unisalud como una entidad adscrita a la rectoría, es muy probable que los usuarios sean los más perjudicados. Teniendo en cuenta los derechos y deberes de los mismos, Prof. Matiz, manifiesta que en el acuerdo 024 puede haber una salida, sugiere revisarlo en la próxima sesión.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Estado de la tarea
Oficiar a consejos de sede para convocar la participación de docentes activos.	Dra., Silvia Peña.	
Enviar copia oficio GNU, apalancamiento a las sedes	Dra., Silvia Peña.	

Siendo las 11 40 am se da por terminada la sesión.


Prof. JIMMY MATIZ CUERVO
 Presidente
 Delegado de la Vicerrectoría de Sede


Dra. SILVIA PEÑA CUELLAR
 Secretaria